

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAMILIA
Evidencias del Primer Trimestre 2026**

EJE 2: Justicia Social

Programa 4. Cultura de bienestar e igualdad en Tulum

Nombre del Programa presupuestario: Atención integral para grupos prioritarios

Objetivo del Departamento de Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.

Prevenir los riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, a la vez que se pretende promover formas distintas de convivencia positiva y saludable en los integrantes de las familias, con la escuela, los amigos y la comunidad

1.1.1.1 Pláticas enfocadas a la prevención de riesgos en la adolescencia realizados.	
Unidad Administrativa:	Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.
Línea de acción PMD:	2.1.3.12 Dar seguimiento y supervisión a niñas, niños, adolescentes, la familia y grupos prioritarios identificados en situación de riesgo.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Prevenir los riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, a la vez que se pretende promover formas distintas de convivencia positiva y saludable en los integrantes de las familias, con la escuela, los amigos y la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Se brindan pláticas de prevención de riesgos psicosociales en la población del Municipio de Tulum. Los temas abordados en las pláticas son los siguientes: Prevención de Abuso Sexual, Prevención de Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención de Embarazo Adolescente, Prevención de Trata de personas, Prevención del Acoso Escolar y la Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 23 pláticas en Prevención de Riesgos en la Niñez y Adolescencia. Logrando un 100% de la meta propuesta durante este trimestre, lo anterior derivado de la gran recepción de las mismas por parte del área administrativa y estudiantil en las escuelas donde se llevaron a cabo las actividades. Las escuelas impactadas con estas actividades fueron: La Escuela Secundaria General Zamna y la Telesecundaria Erick Paolo Martínez.

NUMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS.

1.1.1.1

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Platicas	23	639



DIF
TULUM

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
		334	305				
TOTAL							639

FOTOGRAFÍAS

Soportes gráficos





DIF
TULUM

1.1.1.1.1 Entrega de trípticos y volantes con información para la prevención de riesgos psicosociales otorgados.	
Unidad Administrativa:	Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.
Línea de acción PMD:	2.1.3.12 Dar seguimiento y supervisión a niñas, niños, adolescentes, la familia y grupos prioritarios identificados en situación de riesgo.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Informar a la población en general por medio de material impreso, sobre los riesgos psicosociales que pueden afectar a las niñas, niños y adolescentes. Promoviendo de igual manera la convivencia sana entre familias y población estudiantil, así como el fortalecimiento de los lazos familiares y el sano desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

DESCRIPCIÓN

Se reparten trípticos, volantes y folletos impresos. Las temáticas que se abordan en los mismos son las siguientes: Prevención de Abuso Sexual, Prevención de Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención de Embarazo Adolescente, Prevención de Trata de personas, Prevención del Acoso Escolar y la Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el periodo que se informa, no se planeó la entrega de material impreso, dicha actividad se reportará en los trimestres siguientes.



DIF
TULUM

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

(De acuerdo al caso, tomar el ejemplo que más se adapte a su actividad reportada)

Tabla 1:

1.1.1.1.1

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Trípticos	0	0

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
TOTAL							0



DIF

1.1.1.1.2 Capacitación de prevención de riesgos psicosociales a niñas, niños y adolescentes realizados.

Unidad Administrativa:	Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.
Línea de acción PMD:	2.1.3.12 Dar seguimiento y supervisión a niñas, niños, adolescentes, la familia y grupos prioritarios identificados en situación de riesgo.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO	DE	LA	ACTIVIDAD
Capacitar al personal del DIF municipal de Tulum, a padres, madres, cuidadores, personal docente y administrativo escolar sobre los riesgos asociados a la niñez y adolescencia.			

DESCRIPCIÓN

Se realiza la asistencia u organización de capacitaciones que favorezcan el conocimiento apropiado para la prevención de los riesgos psicosociales asociados a la niñez y adolescencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el periodo que se informa, se asistieron a 2 capacitaciones. La primera se llevó a cabo el día jueves 19 de marzo del presente año de manera virtual con el título "Uso de métodos anticonceptivos". La segunda se llevó a cabo el día 26 de marzo del presente año en la ciudad de Cancún, con el título: "Te presto mi voz: Prevención, Detección, y Protocolo de Intervención de Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.



DIF
TULUM

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 1:

1.1.1.1.2

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Capacitaciones	2	1

Tabla 2:

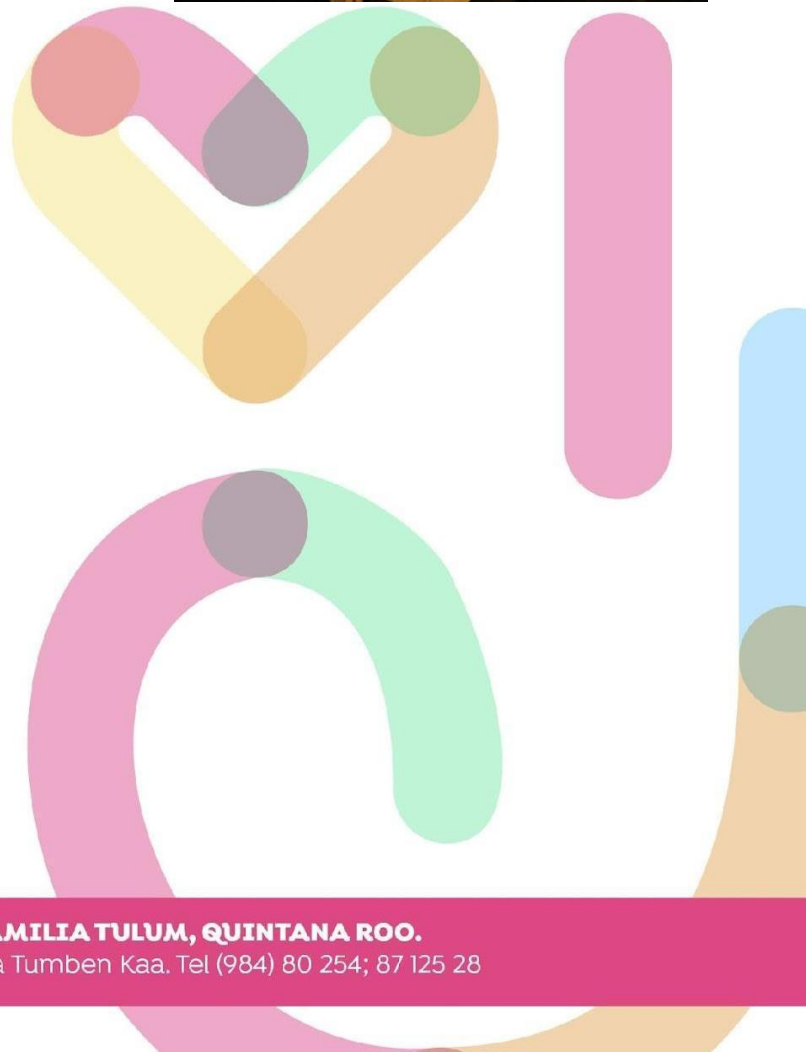
Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
				1			
TOTAL							1



DIF
TULUM

FOTOGRAFÍAS

Soportes gráficos



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.

Calle 25 entre 18 y 20 A, MZA. 474, Colonia Tumben Kaa. Tel (984) 80 254; 87 125 28



DIF

1.1.1.1.3 Talleres enfocados en la prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes realizados.	
Unidad Administrativa:	Programas de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.
Línea de acción PMD:	2.1.3.12 Dar seguimiento y supervisión a niñas, niños, adolescentes, la familia y grupos prioritarios identificados en situación de riesgo.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Prevenir los riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, a la vez que se pretende promover formas distintas de convivencia positiva y saludable en los integrantes de las familias, con la escuela, los amigos y la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Se brindan talleres de prevención de riesgos psicosociales en la población del Municipio de Tulum. Los temas abordados en los talleres son los siguientes: Prevención de Abuso Sexual, Prevención de Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención de Embarazo Adolescente, Prevención de Trata de personas, Prevención del Acoso Escolar y la Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el periodo que se informa no se planearon talleres, dicha actividad se reportará en los trimestres siguientes.



DIF
TULUM

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 1:

1.1.1.1.3

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Talleres	0	0

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
TOTAL							0



DIF
TULUM

**DIRECCION DE ATENCION A LA FAMILIA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL SISTEMA DIF TULUM
Evidencias del Primer Trimestre 2026**

EJE 2: Justicia Social

Programa 4. Cultura de bienestar e igualdad en Tulum

Nombre del Programa presupuestario:

Atención integral para grupos prioritarios.

Objetivo de la Dirección.

Favorecer el sano desarrollo mental de sus usuarios brindando una alternativa a los problemas emocionales, psicológicos, de conducta y familiares que afectan el sano desempeño y desarrollo de las personas. De esa manera contribuir a la mejora de la salud mental en la población de Tulum.

Actividad 1.1.3.2. Atención psicológica otorgados por la Dirección de Atención a la Familia	
Unidad Administrativa:	Departamento de Psicología Clínica de la Dirección de Atención a la Familia del Sistema DIF Tulum
Línea de acción PMD:	2.1.1.7 Proporcionar servicios psicológicos a través del Departamento de Salud
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Brindar atención a las situaciones emocionales, cognitivas, conductuales, familiares y sociales que las niñas, niños, adolescentes y adultos requieran para su sano y funcional crecimiento a través de la atención psicológica.



DIF
TULUM

DESCRIPCIÓN

Se cuenta con consultorios adecuados para brindar la atención psicológica solicitada, las cuales se pueden dar a través de la realización de actividades de concientización, mediante la catarsis, recreativas o lúdicas para niñas, niños, adolescentes y adultos con el fin de que los usuarios obtengan conocimiento, consciencia y herramientas que los ayuden con las situaciones psicológicas de su día a día fomentando el cuidado de la salud mental que ha ido aumentando con paso del tiempo en la población de Tulum.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se obtuvieron un total de 323 atenciones psicológicas, de las cuales 47 fueron atenciones gratuitas en el centro de desarrollo comunitario y 276 del departamento de psicología. Dando como resultado un total de 323 atenciones de las 323 programadas para este trimestre.

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 1:

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Psicología	323	97

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
20	18	15	13	22	8	1	0
TOTAL							97

FOTOGRAFÍAS

Por cuestiones de privacidad y de confidencialidad no hay evidencia fotográfica de los usuarios que asisten al área de Psicología Clínica.



**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAMILIA, DEPARTAMENTO DEL ADULTO MAYOR.
Evidencias del Primer Trimestre 2026**

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE 2: Justicia Social

Programa 4. Cultura de bienestar e igualdad en Tulum

Nombre del Programa presupuestario:
Atención integral para grupos prioritarios.

Objetivo de la Dirección.

Planear, coordinar, dirigir y supervisar las diferentes actividades de asistencia social que mejoran la calidad de vida y favorecen a una vejez digna de la población adulta mayor, y al mismo tiempo corresponder a las solicitudes de las actividades culturales, deportivas y sociales que establece DIF Quintana Roo procurando así el bienestar y la integración social.



DIF
TULUM

1.1.1.7. Talleres lúdicos y recreativos para las personas adultas mayores realizados	
Unidad Administrativa:	Departamento del Adulto Mayor
Línea de acción PMD:	2.4.1.17 Brindar talleres lúdicos para las personas adultas mayores en el Municipio.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Brindar un servicio de integración que mejora la calidad de vida, fomenta la sana convivencia y favorece a una vejez digna de la población adulta mayor mediante talleres lúdicos y recreativos fortaleciendo sus habilidades cognitivas y motrices al activar el cuerpo y la mente.

DESCRIPCIÓN:

Dentro de las actividades que se llevan a cabo están las siguientes: Talleres de salud mental, taller de cocina, talleres de manualidades, de horticultura activación física, clases de zumba, clases de baile y prácticas de taichi. Las actividades lúdicas y recreativas son adaptadas y estimulantes enfocadas a mejorar la calidad de vida, la interacción social y fomentan el envejecimiento activo estimulando su salud física, cognitiva y mental

RESULTADOS OBTENIDOS:

Este indicador tiene como meta anual realizar 385 talleres lúdicos y recreativos. En este trimestre se realizaron 73 de los 73 programados en el trimestre.



Las actividades realizadas se distribuyeron de la siguiente manera: 2 talleres de salud, 2 talleres de cocina, 3 talleres de pintura, 1 taller de huerto, 21 talleres de bordado, 17 clases de zumba, 7 clases de taichi, 2 talleres de psicología, 7 talleres de estimulación cognitiva, 2 talleres de dibujo, 3 talleres de manualidades y 6 clases de baile dando en total 73 actividades.

Estos talleres lúdicos y recreativos se desarrollaron en su totalidad en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor, proporcionando espacios seguros de sana convivencia, mejorando la calidad de vida, fomentando la sana convivencia y favoreciendo una vejez digna de la población adulta mayor.

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 1:

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Talleres lúdicos y recreativos	73	46



DIF
TULUM

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
						40	6
TOTAL							46

FOTOGRAFÍAS





DIF
TULUM

1.1.3.15 Servicios médicos primarios para las personas adultas mayores brindados	
Unidad Administrativa:	Departamento del Adulto Mayor
Línea de acción PMD:	2.1.1.16 Otorgar servicios médicos especializados y atención integral en salud para niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, familias y grupos prioritarios, promoviendo la atención médica en el hospital Bienestar.
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Los servicios médicos primarios para las personas adultas mayores buscan garantizar un envejecimiento saludable y digno, enfocándose en la prevención y detección de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, prediabetes) al monitorear los niveles de glucosa en la sangre, peso, talla, atención directa de raspones, heridas de cortes superficiales por caídas, fomentar buenos hábitos de salud y gestión de los cuidados.

DESCRIPCIÓN:

Para la ejecución de los servicios médicos primarios el personal del departamento de adulto mayor de la dirección de atención a la familia se trasladan a la comunidad de Chemuyil y Akumal al encuentro de las personas adultas mayores las cuales son notificadas con anticipación, el personal de salud realiza la medición de glucosa, signos vitales, peso y talla en un área controlada, los datos recabados son registrados en el carnet de salud de cada adulto mayor, para atender al grupo de adultos mayores de Tulum los adultos mayores son notificados para reunirse en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Este indicador tiene como meta del primer trimestre 175 servicios médicos primarios y en este trimestre se realizaron 175 servicios. El porcentaje alcanzado fue del 100% en este trimestre.



DIF

TULUM

De los servicios médicos primarios realizados se distribuyeron de la siguiente manera: de los 175 atenciones; 104 se realizaron en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor de los cuales fueron atendidas 24 mujeres y 5 hombres; 51 servicios médicos fueron realizados en la comunidad de Chemuyil dónde se atendieron a 9 mujeres y 1 hombres; y 20 servicios médicos fueron realizados en la comunidad de Akumal donde se atendieron a 6 mujeres y 1 hombre dando como suma total los 175 servicios médicos primarios. Cabe mencionar que estos servicios se brindan cada semana o cada 2 semanas para dar un seguimiento a la salud de los adultos mayores.

Los servicios médicos primarios se realizaron en la palapa de usos múltiples de la comunidad de Chemuyil, en la delegación de la comunidad de Akumal y en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor, las tres áreas donde se brindan los servicios son controladas, espacios seguros de sana convivencia y dignas para la población adulta mayor.

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

Tabla 1:

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Servicios médicos primarios	175	46



DIF
TULUM

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
						39	7
TOTAL							46

FOTOGRAFÍAS





DIE

1.1.4.3. Servicios alimentarios para las personas adultas mayores en las campañas de la dirección de atención a la familia	
Unidad Administrativa:	Departamento del Adulto Mayor
Línea de acción PMD:	Actividad 1.1.4.3. Servicios alimentarios otorgados para las personas adultas mayores en las campañas de la Dirección de Atención a la Familia
Periodo que se informa:	Del 2 de enero al 31 de marzo del 2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Brindar servicios alimentarios en campañas de salud buscan garantizar una nutrición adecuada, balanceada que mejoran la calidad de vida en las personas adultas mayores, son brindados a la necesidad de acudir al monitoreo de las tomas de glucosa y signos vitales en ayunas

DESCRIPCIÓN:

Para brindar los servicios alimentarios el personal del departamento de adulto mayor de la dirección de atención a la familia se trasladan a la comunidad de Chemuyil y Akumal al encuentro de las personas adultas mayores las cuales son notificadas con anticipación, el personal brinda el servicio y los datos recabados de los beneficiados son registrados en las listas correspondientes para el reporte posterior, para atender al grupo de adultos mayores de Tulum los adultos mayores son notificados para reunirse en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor para recibir los servicios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Este indicador tiene como meta anual realizar 789 servicios alimentarios. En este trimestre se realizaron 175 servicios de los 175 programados. El porcentaje alcanzado fue del 100% en este trimestre.



DIF
TULUM

Los servicios alimentarios se brindaron de la siguiente manera: de los 175 servicios 104 se otorgaron en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor donde fueron atendidas 24 mujeres y 5 hombres; 51 servicios de alimentos fueron entregados en la comunidad de Chemuyil dónde se atendieron a 9 mujeres y 1 hombre; y 20 servicios de alimentos fueron entregados en la comunidad de Akumal donde se atendieron a 6 mujeres y 1 hombre dando como suma total los 175 servicios alimentarios, cabe mencionar que estas raciones de alimentos se brindan en las campañas semanales o cada 2 semanas que realiza el departamento del Adulto mayor.

Los servicios alimentarios se brindaron en la palapa de usos múltiples de la comunidad de Chemuyil, en la delegación de la comunidad de Akumal y en las instalaciones de la estancia de día adulto mayor, las tres áreas donde se brindan los servicios son controladas, espacios seguros de sana convivencia y dignas para la población adulta mayor.

NÚMERO DE SERVICIOS Y PERSONAS ATENDIDAS

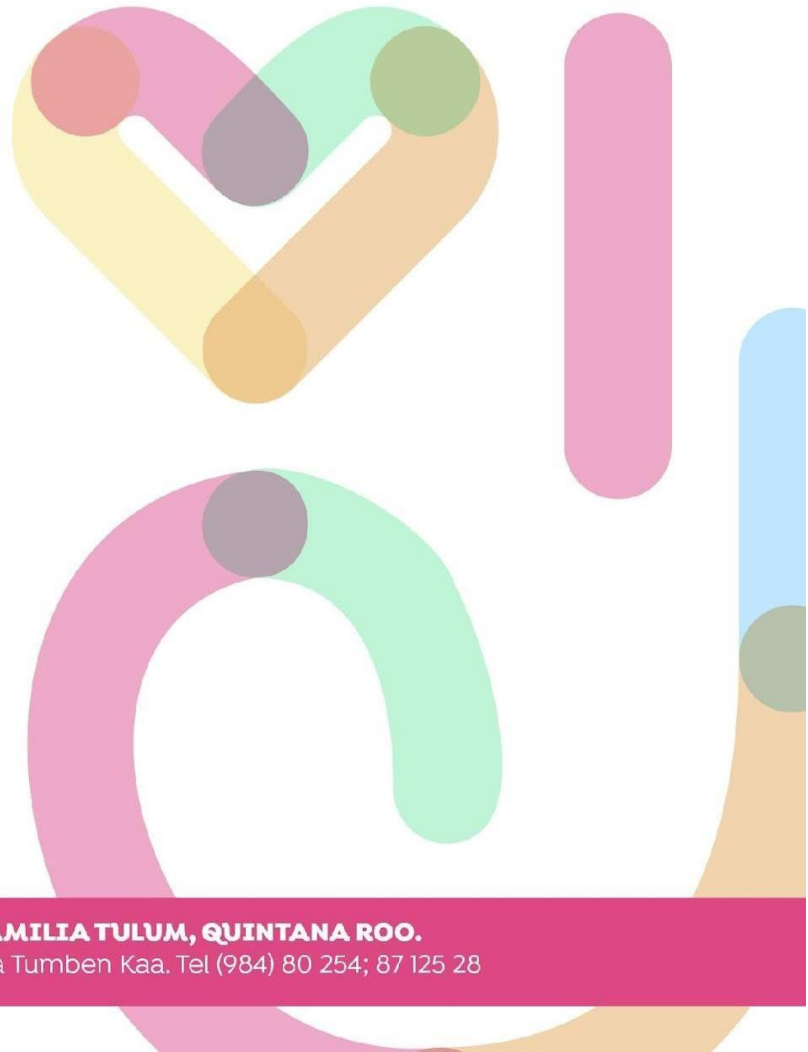
Tabla 1:

Servicios	Número de servicios	Número de personas atendidas
Servicios alimentarios para las personas adultas mayores.	175	46

Tabla 2:

Población beneficiada							
Niñas	Niños	Adoles. M	Adoles. H	Mujer	Hombre	Adulto Mayor M	Adulto Mayor H
						40	6
TOTAL							46

FOTOGRAFÍAS





DIF
TULUM

RECUDE

Evidencias del Primer Trimestre 2026

EJE 2: Justicia Social

Programa 4. Cultura de bienestar e igualdad en Tulum

Nombre del Programa presupuestario: Atención integral para grupos prioritarios.

Objetivo de la Dirección.

La Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte (RECUDE) del DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) en Quintana Roo tiene como objetivo principal promover el bienestar social, físico y mental de niñas, niños, adolescentes y familias a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales.

1.1.9.1 Actividades deportivas del programa RECUDE en beneficio a la población prioritaria realizadas	
Unidad Administrativa:	Coordinación RECUDE / Dirección de Atención a la Familia.
Línea de acción PMD:	2.1.1.5. Brindar asistencia integral a las personas en situación prioritaria
Periodo que se informa:	Del 12 de enero al 31 de marzo del 2026

Las actividades tienen como objetivo promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante la implementación de actividades físicas, motrices y recreativas que fortalezcan sus habilidades, fomenten hábitos saludables y contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

Se brindan espacios de sana convivencia a través de la realización de actividades deportivas, recreativas y formativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Estas acciones están diseñadas para impulsar su desarrollo físico y motriz, fortalecer la interacción social, promover valores y generar entornos seguros que favorezcan su bienestar y crecimiento integral dentro de la comunidad.

Durante el primer trimestre de 2026, se cumplió con la meta operativa mediante la realización de 15 servicios deportivos. se ejecutaron jornadas de Activación Física y Deporte Social diseñadas para mejorar la capacidad motriz y la salud integral de la población prioritaria. Las actividades incluyeron circuitos de ejercicios funcionales, juegos cooperativos y evaluaciones de capacidades físicas.

Estas intervenciones se realizaron de manera itinerante en las sedes de CADI, CAS, Fundación Cointree y la comunidad de Chemuyil. El enfoque principal fue la detección de barreras psicomotrices en los menores y la promoción de hábitos de vida saludable a través del movimiento, logrando una participación activa que fortalece el desarrollo físico y la disciplina de los NNA de diversas sedes y comunidades

Población beneficiada	Niñas	Niños	A. Mujer	A. Hombre	AD.M	AD.H	Total
De las Deportivas	69	62	5	4	19	1	160

Nota: "Población beneficiada" (Tabla 2) cuenta beneficiarios únicos del padrón.



DIF
TULUM

1.1.9.2 Actividades culturales del programa RECUDE en beneficio de la población prioritaria realizadas	
Unidad Administrativa:	Coordinación RECUDE / Dirección de Atención a la Familia.
Línea de acción PMD:	2.1.1.5. Brindar asistencia integral a las personas en situación prioritaria
Periodo que se informa:	Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026

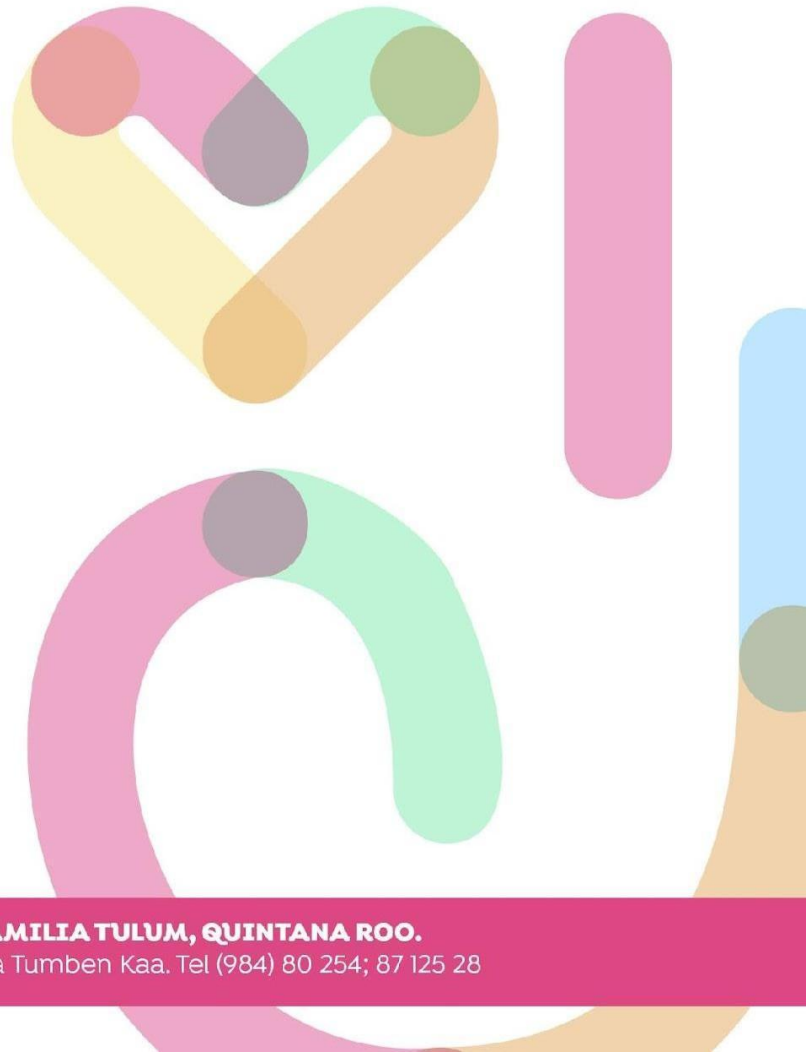
Se ejecutaron 16 servicios culturales enfocados en la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales. Se implementó con éxito el taller interactivo 'Gol por la Paz' en la sede PILARES, donde los beneficiarios participaron en el diseño y elaboración de balones de fútbol artesanales, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.

Complementariamente, se realizaron sesiones de Baile Recreativo y Motriz en las sedes de CAS y CADI, donde se utilizaron dinámicas rítmicas para mejorar la coordinación, la memoria coreográfica y la interacción social. Estas actividades culturales sirven como una herramienta de transformación social, proporcionando a los menores espacios seguros para la exploración de sus talentos y el uso positivo de su tiempo libre.

Población beneficiada	Niñas	Niños	A. Mujer	A. Hombre	Total
De las culturales	18	20	10	10	58

Soporte fotográfico.

1.1.9.1 Actividades deportivas del programa RECUDE en beneficio a la población prioritaria realizadas



Soporte fotográfico.

1.1.9.2 Actividades culturales del programa RECUDE en beneficio de la población prioritaria realizadas

